# ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

# Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.

# Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:

| XVII.   | XVI.   | ×.  | ××.  | ×   | ×.  |   | ×  | ×   | ?   | ₹  | <b>VII.</b>  | Í  | <b>≦</b>   | ٥   |   | င  |  | <u>o</u>   |   | a)   | _≤   |  | <  | ₹ | =   | <b>=</b> |   |
|---|--|---|--|---|---|---|--|---|---|--|--|--|--|---|---|--|--|--|---|--|--|--|--|---|---|----------|---|
| directamente información generada por esas instancias y formas de participación cididadana, y<br>Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. | detección y combate de hechos de corrupcion o taltas administrativas en el Estado, Proponer al Comité Coordinador mecanismos para facilitar el funcionamiento de las instancias de contraloría social existentes, así como para recibir Proponer al Comité Coordinador mecanismos para facilitar el funcionamiento de las instancias de contraloría social existentes, así como para recibir | Promover la colaboración con instituciones en la materia, con el propósito de elaborar investigaciones sobre las políticas publicas pala la prevención, | Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, la emisión de recomendaciones no viricularites, | Realizar observaciones, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, a los proyectos de informe anual del Comite Coordinador, | Opinar sobre el programa anual de trabajo del Comité Coordinador; | pretenda hacer llegar a la Auditoria Superior del Estado; | Proponer reglas y procedimientos mediante los cuales se recibirán las peticiones, solicitudes y denuncias fundadas y motivadas que la sociedad civil | Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos, | la corrupción, así como para la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de la política local y nacional; | Oninar o proponer a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, indicadores y metodologías para la medición y seguimiento del fenómeno de | Cindadana para establecer una red de participación ciudadana, conforme a sus normas de carácter interno; | la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción;<br>La prevención y denuncia de las organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar de manera coordinada con el Comité de Participación | Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comision Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcallio Illaria participación en la Comision Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcallio Illaria participación en la Comision Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcallio Illaria participación en la Comision Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcallio Illaria participación en la Comision Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcallio Illaria participación en la Comision Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcallio Illaria participación en la Comision Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcallio Illaria participación en la Comision Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcallio Illaria participación en la Comision Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad su participación en la Comision Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad su participación en la Comision Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad su participación en la Comision Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad su participación en la Comision en la | Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos requeridos para la operación del sistema electronico de denuncia y queja. | que generen las instituciones competentes de los diversos órdenes de gobierno en las materias reguladas por esta Ley, | Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información | integración de la información del Estado a la Plataforma Digital Nacional; | Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para la operación de la Platatorma Digital Estatal y su coordinación para la | prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan, | Proyectos de bases de coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de discalización y control de recursos publicos, de | Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comision Ejecutiva, para su consideración | como acceder a la información que genere el Sistema Estatal, por conducto del Secretario Lectrico. | Opinar y realizar propuestas, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y nacional y las políticas integracion en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y nacional y las políticas integracion en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y nacional y las políticas integracion en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y nacional y las políticas integracion en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y nacional y las políticas integracion en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y nacional y las políticas integracion en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y nacional y las políticas integracion en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y nacional y las políticas integracion en la comisión |   | Aprobar el informe anual de las actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que debera ser publico, |          | Aprobar sus normas de carácter interno: |



### Reporte de Actividades:

## Miembro del Comité de Participación Ciudadana

| Atribución Legal (cite textualmente) | Fecha <i>l</i><br>Lugar o<br>Medio | Nombre y descripción detallada de la actividad (señale minuciosamente y con detalle la actividad desarrollada) | Relación de la actividad con su atribución (especifique claramente como la actividad desarrollada se relaciona con sus atribuciones como CPC) | Resultados obtenidos/acuerdos/productos (enliste los resultados que obtuvo u obtendrá con la actividad citada) |
|--------------------------------------|------------------------------------|--|---|--|
| Artículo 2, Fracción II,             | 02/marzo /2023                     |  |   |  |
| Establecer las bases y               | Via Zoom a las 8:30 am             | Se establece un diálogo entre  | Ser el puente de difusión de  | Tuvimos estrecha comunicación y un   |
| los mecanismos de                    | 1 Reunión de trabajo               | autoridad y ciudadanía con el CPCs   | presentar las bases de  | trato directo con el Procurador General  |
| coordinación entre los               | del CPC.                           | del estado, con la intención den dar a   | colaboración entre autoridad  | de Justica, Daniel de la Rosa, que nos   |
| diversos órganos de                  |                                    | conocer la base para la  | y ciudadanía en el combate  | manifestó estar en total disposición   |
| combate a la corrupción              | Asistimos los CPC a la             | implementación de la Política Estatal  | de la corrupción.   | la PGJE de BCS para cumplir con lo   |
| del Estado, y sus                    | Procuraduría General               | Anticorrupción en Baja California Sur.   |   | que sea necesano para combatir la  |
| Municipios; Fracción                 | del Estado de BCS:                 | Se le entrego el documento impreso   |   | impunidad, la corrupcion y lortalecer el   |
| VI, Establecer las                   | 2 Reunión con el                   | del Programa de Implementación de  |   | sistema de control interno y de  |
| directrices básicas que              | Procurador General de              | la Política Estatal Anticorrupcion al  |   | transparencia, recipio un ejemplar dei   |
| definan la coordinación              | Justicia del Estado de             | señor Procurador de Justicia.  |   | Cocumento impreso de la Fondica  |
| de las autoridades                   | BCS, Daniel de la Rosa.            |  |   | Estatal Anticorrupcion.  |
| competentes para la                  | Presencial en la oficina           |  |   |  |
| generación de políticas              | del Procurador General             |  |   |  |
| públicas en materia de               | de Justicia en el Estado           |  |   |  |
| prevención, detección,               | de BCS. Dirección                  |  |   |  |
| control, sanción,                    | Alvarez Rico y Colosio             |  |   |  |
| disuasión y combate a                | de esta ciudad de La               |  |   |  |
| la corrupción;                       | Paz. A las 13:00 horas.            |  |   |  |
| Artículo 21, Fracción                |                                    |  |   |  |
| XVII                                 |                                    |  |   |  |
| Dar seguimiento al                   |                                    |  |   |  |
| funcionamiento del                   |                                    |  |   |  |
| Sistema Estatal                      |                                    |  |   |  |



### Participación Ciudadana Artículo 20 Presidenta, cuando así El Comité de Artículo 21, integrantes... la mayoría de sus se requiera a petición de convocatoria de su se reunirá, previa

Elaborar su programa

Fracción II:

Fracción XVII: anual,

la reunión de Zoom.

Sistema Estatal funcionamiento del Dar seguimiento al

> hasta el 27 de marzo. 11/marzo /2023 Trabajándolo en ello desde esa fecha acciones... aportar al Eje 4 en sus líneas de reunión de trabajo Vía Zoom del CPC para Solicita via WhatsApp, La Presidenta

a la reunión vía Zoom, integrantes del CPC por y nos enviar el link para Programa continuidad al Eje 4 del con el objetivo de darle la Presidenta Alma Lidia, de los miembros del CPC aportaciones cada uno envía el formato que Convocados adecuo Implementación para hacer nos

> agregar en dicho formato. nos proporcionó con ajustes, antes elaboradas para aportar y retomamos estas propuestas y las Después de analizar el formato que

> > marzo,

marzo hasta el 27 de desde el día 11 de por la Presidenta Alma. pendiente estimar fecha en reunión por la vía Se revisará en equipo los indicadores también. Trabajándolo en ello considerando CPC, los

Zoom

todos

miembros del



| PRIORIDAD 22 Fomentar la colaboración Fomentar la colaboración interinstitucional y el intercambio de información que permitan un fortalecimiento y simplificación de los | del Sistema Estatal. Y seguimiento al Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupcion de BCS El Eje 3:    | Artículo 2do Son objetivos de esta Ley: Fracción III Generar mecanismos de cooperación en la materia anticorrupción con las demás entidades federativas; Artículo 21, Fracción XVII Dar seguimiento al funcionamiento     | Atribución Legal<br>(cite textualmente)   |
|---|--|---|---|
| DIGITALES   | La Paz"<br>FORO<br>REGIONAL<br>MUNICIPIOS  | 24 y 25 de marzo del 2023 Presencial Lugar "Centro de Convenciones  | Fecha/<br>Lugar o<br>Medio  |
| funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano   | creación y ampliación. Que se<br>orientes a obtener el mayor valor<br>posible de los recursos<br>disponibles y del optimo  | Este Foro de Mejora Regulatoria y de Municipios Digitales, es una política pública que consiste en generar normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como instituciones eficaces para su                  | Nombre y descripción detallada de la actividad (señale minuciosamente y con detalle la actividad desarrollada)                                |
| y él SEA de BCS, como funciona y su importancia para abatir la corrupción y de que manera encaja esta mejora regulatoria Digital en los Municipios                        | gubernamental, esto genera abatir la corrupción.  Participamos con la visión de dar a conocer, difundir lo que son los SNA | Esta estrategia privilegia el desarrollo, un buen gobierno, transparencia y participación ciudadana tanto en los procesos regulatorios, como en la simplificación de trámites y servicios que son prestados por el órgano | Relación de la actividad con su atribución (especifique claramente como la actividad desarrollada se relaciona con sus atribuciones como CPC) |
| se<br>reduce la corrupción  | incrementa los beneficios<br>a los ciudadanos al darles<br>accesibilidad, certeza<br>jurídica, transparencia y             | El uso de tecnologías de la información es básico para el cumplimiento de los objetivos y para abatir la corrupción ya que contar con una plataforma de trámites en linea   | Resultados obtenidos/acuerdos y productos (enliste los resultados que obtuvo u obtendrá con la actividad citada)                              |
|   |  |   | Evidencia fotográfica (captura de pantalla, documento comprobatorio, etc.)  |

|               | actividad citada)           |
|---------------|-----------------------------|
| <u>o</u>      | El uso de tecnologías de    |
| erno,         | la información es básico    |
| ción          | para el cumplimiento de     |
| rocesos       | los objetivos y para abatir |
|               | la corrupción ya que        |
| s y servicios | contar con una plataforma   |
| l órgano      | de trámites en línea        |
| era abatir la | incrementa los beneficios   |
|               | a los ciudadanos al darles  |
| n de dar a    | accesibilidad, certeza      |
| son los SNA   | jurídica, transparencia y   |
| funciona y su | Se                          |
| a corrupción  | reduce la corrupción        |
| esta mejora   |                             |

Mtro. Alejandro Cardoza Velasco

Miembro del Comité de Participación Ciudadana del SEABCS

2023/2027



puntos de contacto gobierno sociedad, como trámites, servicios, sociales, servicios educativos y de seguridad ciudadana, programas sistema Estatal de Mejora gobierno estatal y municipal, en su las autoridades de los órdenes de salud, entre otros; y de la Estrategia Linea: 22.1.2 Regulatoria. respectiva competencia con el 22.1 Promover la coordinación entre

través de mecanismos de gobierno y cabildo abierto, para incidir en la

Operación de mesas de trabajo, a

Municipales de Mejora Regulatoria. Sistemas de Mejora Regulatoria de los municípios y las Comisiones instalación y operación de los

> y fortalecer las instituciones. con una máxima transparencia resultado de inhibe y abate la de la sociedad en su conjunto, integrantes del SEA. impartidas en este foro por Participamos con Conferencias corrupción, mejorar los servicios abierta, donde obtengamos un

ganar, ganar. en nuestro propósito y porque es un





| Artículo 20. El Comité de Participación Ciudadana se reunirá, previa convocatoria de su Presidente, cuando así se requiera a petición de la mayoría de sus integrantes  Artículo 21, Fracción XVII  Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.   | Atribución Legal<br>(cite textualmente)   |
|--|---|
| 27/marzo /2023 Sesión Ordinaria de los CPC agendada a las 06:00 pm Vía Zoom  | Fecha/<br>Lugar o<br>Medio  |
| Atendimos actividades pasadas y próximas:  Informe sobre El Foro Regional de Municipio Digitales.  Trabajos pendientes del Eje 4 del Pl del PEA de BCS.  Sobre agenda.   | Nombre y descripción detallada de la actividad (señale minuciosamente y con detalle la actividad desarrollada)                                |
| Nos interesa dar seguimiento a todos los pendientes de nuestra agenda y valorar las actividades ya realizadas. El Comité de Participación Ciudadana (CPC) dentro de sus atribuciones, Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de esta Ley, por ello opinamos o proponemos, a través de nuestra participación en la Comisión Ejecutiva, para indicadores y metodologias para la medición y seguimiento del trabajo anticorrupción, así como para la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de la política local y nacional, que nos proponemos y por ello estamos trabajando. | Relación de la actividad con su atribución (especifique claramente como la actividad desarrollada se relaciona con sus atribuciones como CPC) |
| De las acciones terminadas por el momento:  El Foro Regional de Municipio Digitales.  Proyecto de Lineamientos sobre las RNV  Avances en otros   | Resultados obtenidos/acuerdos y productos (enliste los resultados que obtuvo u obtendrá con la actividad citada)                              |
|  | Evidencia fotográfica<br>(captura de pantalla,<br>documento comprobatorio,<br>etc.)   |



su Presidente, cuando Ciudadana se reunirá, Articulo 20. El Comité integrantes... de la mayoría de sus así se requiera a petición previa convocatoria de de Participación Via Zoom las 06:00 pm Reunión de Vía Zoom

### Artículo 21, Fracción

Sistema Estatal. funcionamiento del Dar seguimiento al

### 31/marzo /2023 CPC agendada a trabajo de los y próximas: Atendimos actividades pasadas Ver lo de las Solitudes de Información que

- Eje 4 del PI del PEA de Continuar con los tienen termino para trabajos pendientes del contestarlas.
- Sobre agenda.

Acordamos atender el correo e

de Asuntos Jurídicos de la SE del SEA H. Lucero Rodarte Titular de la Unidad colaboración con los objetivos del SEA nuestras atribuciones y estrecha a los demás pendientes con forme a dirigidas a nuestro CPC y se van a instrucción recibida por el Lic. Víctor hacerlo, así mismo damos continuidad solicitudes de información que son Presidenta del CPC, con varias fecha 23 de marzo) que recibió la (via Oficio No. SE-2023-190, con responder como lo acordamos

y dar respuesta a las manera significativa. temas se sigue avanzando de una prioridad, en los demás solicitudes de información es plasmados en estos informes Los resultados se ven

## Reporte de Actividades atendiendo a la LSAEBCS:

Miembro del Comité de Participación Ciudadana

| Establecer las directrices básicas que definan la coordinación de las autoridades competentes para la generación de políticas públicas en materia de prevención, detección, control, sanción, disuasión y combate a la corrupción; Regular la organización y funcionamiento del Sistema Estatal   | Atribución Legal (cite textualmente)  Artículo 1ro, fracciones VI, VII y VIII de la LSAEBCS:  |
|---|---|
| Los días, 03, 04, 10, 11, 24, 25 y 31/marzo/ 2023: Lo tomé vía zoom Los días 17, 18 candelarizados se posponen. 1 Asistí virtualmente a la Capacitación que se nos encomendó y dar seguimiento  | Fecha/<br>Lugar o<br>Medio  |
| Damos continuidad al cumplimiento del calendario de los días de este mes de marzo: Asistiendo y tomando la capacitación indicada dentro de los días, , 03, 04, 10, 11, 24, 25 y 31 del mes de marzo, curso denominado "Introducción a la Fiscalización y Rendición de Cuentas en  | Nombre y descripción detallada de la actividad (señale minuciosamente y con detalle la actividad desarrollada)                                |
| Este curso ciertamente es una iniciativa del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado, dirigido a servidores públicos de Contralorías, OIC, unidades de responsabilidades e integrantes del SEABCS para fortalecernos, detectar áreas de oportunidad, profesionalizar a las áreas encargadas de investigar, substanciar y resolver faltas administrativas, así como prevenirlas, por ello resulta importante también | Relación de la actividad con su atribución (especifique claramente como la actividad desarrollada se relaciona con sus atribuciones como CPC) |
| La capacitación es de gran relevancia, ayuda para conocer los mecanismos, sus órganos, procedimientos, fortalezas y debilidades, y las materias para combatir la corrupción, temas que ayudan a obtener resultados con mayor eficiencia, que hoy nos exige, en este reto que tenemos los CPC y los integrantes de los sistemas anticorrupción.  | Resultados obtenidos/acuerdos/productos (enliste los resultados que obtuvo u obtendrá con la actividad citada)                                |
|   | Evidencia Fotográfica (captura de pantalla, documento comprobatorio, etc.)  |

Mtro. Alejandro Cardoza Velasco

Miembro del Comité de Participación Ciudadana del SEABCS

2023/2027



### Informe de Actividades

### Comité de Participación Ciudadana

como establecer las Secretaría Ejecutiva, así procedimientos para la principios y Establecer las bases, entre sus integrantes; bases de coordinación Coordinador y su Anticorrupción, su Comité Comité de Participación funcionamiento del organización y tomar en todos los Marco del Sistema Cuentas Rendición Fiscalización este mes de marzo, "Introducción a la Curso denominado Anticorrupción". señalados de candelarizados se Los días 17, 18 tomó vía zoom. el Marco del Sistema Anticorrupción", que se Concluirá el mes de agosto de este año 2023. tomarlo el Comité de Participación Ciudadana CPC, para su mayor conocimiento.

## ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA.

Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.

Coordinador realice sus funciones, por lo que elaborará las siguientes propuestas para ser sometidas a la aprobación de dicho Artículo 31. La Comisión Ejecutiva tendrá a su cargo la generación de los insumos técnicos necesarios para que el Comité

- comité: Las políticas en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de
- corrupción, así como a las políticas a que se refiere la fracción anterior; La metodología para medir y dar seguimiento, con base en indicadores aceptados y confiables, a los fenómenos de fiscalización y control de recursos públicos;
- ≓ Los informes de las evaluaciones que someta a su consideración el Secretario Técnico respecto de las políticas a que se refiere este artículo;
- 3 de la Plataforma Digital Estatal; control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción en el marco Los mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información en materia de fiscalización y





- < órdenes de gobierno en materia de fiscalización y control de los recursos públicos; Las bases y principios para la efectiva coordinación de las autoridades de los
- ≤ programas en la materia; El informe anual que contenga los avances y resultados del ejercicio de las funciones y de la aplicación de las políticas y
- **≦** atención dada por las autoridades a dichas recomendaciones, y advertidos en el informe anual, así como el informe de seguimiento que contenga los resultados sistematizados de la Las recomendaciones no vinculantes que serán dirigidas a las autoridades que se requieran, en virtud de los resultados
- VIII. Las bases de coordinación con el Sistema Nacional.

| Artículo 9.  La Fracción XI:  Con el objeto de garantizar la adopción de medidas dirigidas al fortalecimiento institucional para la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como para mejorar el desempeño del control interno, el Comité Coordinador emitirá recomendaciones públicas no vinculantes, ante las autoridades respectivas y les dará seguimiento en términos de esta Ley;  Artículo 15.  El Comité de Participación Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar y encauzar, en términos de esta Ley, al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador  Artículo 21.  La fracción XIV:  Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, la emisión de recomendaciones   | Marco Normativo conforme a las<br>propuestas establecidas en la<br>LSAEBCS |
|---|--|
| 07/marzo /2023 Vía correo El Ing. Iván Parra Guereña, titular de la Unida de Vinculación Interinstitucional y Política Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS: nos solicita   | Fecha <i>l</i><br>Lugar o<br>Medio   |
| Vía correo nos solicita y nos adjuntó algunos documentos ejemplos de lineamientos sobre Recomendaciones Públicas No Vinculantes (RNV) de algunos estados, con la finalidad de analizar la información y poder generar nuestros propios lineamientos, cada miembro del CPC analizara para sus propuestas.  | Nombre y descripción<br>detallada de la Actividad                          |
| Las RNV son muy importantes paran persuadir y evitar actos de corrupción, el CPC tiene la facultad de recibir y presentar RNV por medio de la Comisión Ejecutiva para la participación ciudadana y en coadyuvancia con las instituciones para su fortalecimiento por medio del Comité Coordinador.  | Relación de la Actividad<br>con la propuesta de Ley                        |
| Se analizan los documentos para hacer las propuestas correspondientes.  | Resultados Obtenidos/acuerdos /productos                                   |
| (i) Reenviö eiste mensaje land ei senan Listea eida a della a | Evidencia Fotografica (Captura de Pantalla, documento comprobatorio, etc.) |

| Artículo 15.  El Comité de Participación Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar y encauzar, en términos de esta Ley, al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador Artículo 21.  Fracción: XII. Opinar sobre el programa anual de trabajo del Comité Coordinador, Fracción XVII  Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.  Fracción XIV Proponer al CC, a través de la Comisión Ejecutiva, la emisión de Recomendaciones No Vinculantes (RNV). | no vinculantes;<br>Atendiendo al Programa de<br>Implementación del PEA de BCS. |
|---|--|
| 07/marzo /2023<br>Via WhatsApp<br>Reunión con la<br>Comisión Ejecutiva<br>de la SE del SEA de<br>BCS.   |  |
| Reunión de trabajo sobre los temas: 1 El programa de trabajo del CC del SEA de BCS. 2 Sobre los Lineamientos de Recomendaciones No Vinculantes (RNV) 3 Formato de informes mensuales de los integrantes del CPC del SEA de BCS.   |  |
| Se detallan lineamientos sobre los tres temas de interés que estamos trabajando y aportando los CPC.  |  |
| Es importante compartir, colaborar, aportar, homologar los métodos de trabajar y sobre sus contenidos.  |  |

| Artículo 15 El Comité de Participación Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar y encauzar, en términos de esta Ley, al cumplimiento de los   | ש כ   | Marco Normativo Fecha/ conforme a las Lugar o propuestas Medio establecidas en la LSAEBCS |
|--|---|---|
| <ul> <li>In describ, du activadad so describation has been entres trials:</li> <li>In describ a hampfehendra de la consideration and some describation.</li> <li>In describation de composition de la consideration de la consideration de la consideration.</li> <li>In describation de composition de la consideration de la considerati</li></ul> | Nos solicita registrarnos, nos manda el link para realizar el registro al Foro Regional de Municipio Digitales.  https://lapaz.gob.mx/foro-municipios-digitales   | Nombre y descripción detallada de la<br>Actividad   |
| de la mejora regulatoria en nuestro territorio, con objetivos, estrategias y acciones claras y precisas que fomentan la transparencia de un buen   | El uso de tecnología de la información hoy en día, es básico y más aun con los objetivos de abatir la corrupción, es lograr un instrumento programático de los Sistemas Municipales para implementar la política  | Relación de la Actividad<br>con la propuesta de Ley                                       |
| Se incorpora la perspectiva de prevención a la corrupción a través del fortalecimiento y simplificación de los puntos de contacto entre gobierno y ciudadanía.   | Baja California Sur, pertenece a la región I, denota el impacto real de esta política publica en los Planes de Desarrollo Municipales, en sus metas y líneas de acción. Se incorpora la política de mejora regulatoria, que encaja con nuestro Programa | Resultados<br>Obtenidos/acuerdos/prod<br>uctos  |
| MAR 24725  | Municipios Digitales<br>Simplificacion Administrativa   | Evidencia Fotográfica<br>(Captura de Pantalla,<br>documento comprobatorio,<br>etc.)       |

Miembro del Comité de Participación Ciudada Mtro. Alejandro Cardoza Velasco Coordinador, así como ser la instancia de vinculación objetivos del Comité cumplimiento de los

Harano de 15:30 a 17:00 lers. TALLERES FORD REGIONAL MUNICIPIO DIGITALES 24 de Meizo de 2021.

27

procesos regulatorios, como gobierno con participación ciudadana, tanto en los transparencia de un buen

Chee Hazary in Haj breefs Marchad de Mean Regionne?
Lie, Angelles Asend Cearks - Hajabers Possi Jeds de Tround de Justice
Zemenstudes e Integrants de Sistems Estate Autocruption de BCB.

En los talleres se incorporarán a la perspectiva anticorrupción Organizadores ios Digitales ion Administrativa R 24125 Digitales

### a través de la participación de los Sistemas Anticorrupción de los Estados de la región, zona California, Baja California Sur, noroeste Sonora, Baja

sociales y académicas

con las organizaciones

materias del Sistema relacionadas con las

Artículo 21, Fracción XVII

3, en la Prioridad número de Implementación del Eje

22... y línea de acción

número 22.1.2

Atendiendo al Programa

Sistema Estatal.

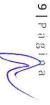
funcionamiento del Dar seguimiento al

incrementará los beneficios a accesibilidad, certeza jurídica trámites y servicios, que son y transparencia que es una gubernamental. Es contar prestados por el órgano los ciudadanos al darles con una plataforma de en la simplificación de trámites en linea y que forma de combatir la Chihuahua, Durango y Sinaloa.

| Marco Normativo conforme a las propuestas establecidas en la LSAEBCS   | Lugar o<br>Medio   | Nombre y<br>descripción<br>detallada de<br>la Actividad  | Relacion de la<br>Actividad con la<br>propuesta de<br>Ley   | Resultados Obtenidos/acuerdos/produ ctos  | (Captura de Pantalla, documento comprobatorio, etc.)   |
|--|--|--|---|---|--|
| Artículo 9. El Comité Coordinador tendrá las siguientes facultades:  Fracción VIII: Requerir información a los Entes públicos respecto del cumplimiento de la política estatal y las demás políticas integrales implementadas; así como recabar datos, observaciones y propuestas requeridas para su evaluación, revisión o modificación de conformidad con los indicadores generados para tales efectos;  Fracción XIV: El establecimiento y la determinación de los mecanismos de suministro y actualización de la información que se le deberá transmitir al Sistema Nacional para que éste a su vez la almacene en la Plataforma Digital Nacional.  Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:  Fracción VI: Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración:  Fracción VI: Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración:  b) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para la operación de la Plataforma Digital Nacional; c) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para el suministro. Intercambio, sistematización y actualización de la la proposición de la participación de la proposición de la prop | 23/marzo /2023 09:00am Vía Zoom Modalidad virtual Convoca el Lic. Víctor H. Lucero Rodarte Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SE del SEA de BCS por correo a la Reunión de Trabajo del Comité Coordinador y | Reunión de trabajo para presentar al proveedor de Nubetics. Para elaborar el diagnostico correspondiente de los Entes públicos.  Así mismo se analizarán los temas propuestos para la próxima tercera sesión ordinaria del | Se presentó al proveedor Nubetics, quien es el responsable de la elaboración del diagnóstico de la Plataforma Digital Estatal, con la finalidad de exponer avances de los trabajos y en particular hacerles del conocimiento de la forma en que se llevaran a cabo las entrevistas con los entes públicos responsables de | Nos proporciona la liga electrónica el Lic. Víctor H. con la cual asistimos los CPC como invitados y oyentes.  Nubetics es una empresa encargada de la consultoría de tecnología de la información para desarrollar un sistema de información para brindar de equipamiento y servicios tecnológicos para la Plataforma Digital Estatal. Se pretende concentrar información de los entes públicos obligados. | Residució logia de terrentamiento.  1. Eleva exemplementamiento en entre en |

Mtro. Alejandro Cardoza Velasco Miembro del Comité de Participación Ciudadana del SEABCS

2023/2027



información que órdenes de gob **Artículo 31.** La los insumos téo etentes de los diversos | Órgano de

sus funciones, sometidas a la : Fracción IV: Lu y actualización recursos públi administrativas Digital Estatal; Artículo 35: F

públicos para s Fracción XI: Estatal, con

Nacional;
Artículo 41: I
acceso, recep proporcionar a los sujetos obligados del Estado de Baja California Sur y...

|  | contar con una plataforma de trámites en línea incrementa los beneficios a los ciudadanos al darles accesibilidad, certeza jurídica, transparencia y se reduce la corrupción. | ciudadana tanto en los<br>procesos regulatorios, como<br>en la simplificación de<br>trámites y servicios que son<br>prestados por el órgano<br>gubernamental, esto genera<br>abatir la corrupción | claras, de tramites y servicios simplificados, así como instituciones eficaces para su creación y ampliación. Que se orientes a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del optimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto, con una máxima transparencia abierta, donde obtengamos un resultado de inhibe y abate la corrupción, mejorar los servicios y fortalecer las instituciones. | Desde las 09:00am Presencial Lugar "Centro de Convencion es La Paz" | en la materia anticorrupcion con las demás entidades federativas; Artículo 21, Fracción XVII Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. Y seguimiento al Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupcion de BCS EI Eje 3: PRIORIDAD 22 Fomentar la colaboración interinstitucional y el intercambio de información que permitan un fortalecimiento y simplificación de los puntos de contacto gobierno sociedad, como trámites, servicios, seguridad ciudadana, programas sociales, servicios educativos y de salud, entre otros; y de la Estrategia 22.1 Promover la coordinación entre las autoridades de los |
|--|---|---|---|---|--|
|  | El uso de tecnologías de la información es básico para el cumplimiento de los objetivos y para abatir la corrupción ya que  | Esta estrategia privilegia el<br>desarrollo, un buen gobierno,<br>transparencia y participación   | Este Foro de Mejora Regulatoria y de<br>Municipios Digitales, es una política<br>pública que consiste en generar normas   | 24 y 25<br>/marzo   | Artículo 2do<br>Son objetivos de esta Ley:<br>Fracción III<br>Generar mecanismos de cooperación  |
| Evidencia Fotográfica (Captura de Pantalla, documento comprobatorio, etc.) | Resultados<br>Obtenidos/acuerdos/product<br>os  | Relación de la Actividad<br>con la propuesta de Ley   | Nombre y descripción detallada<br>de la Actividad   | Fecha/<br>Lugar o<br>Medio  | Marco Normativo conforme a las<br>propuestas establecidas en la<br>LSAEBCS   |

### Informe de Actividades Marzo 2023 Comité de Participación Ciudadana

| Regulatoria.  |
|---|
| Regulatoria de los municipios y las<br>Comisiones Municipales de Mejora       |
| abierto, para incidir en la instalación y operación de los Sistemas de Mejora |
| Operación de mesas de trabajo, a traves de mecanismos de gobierno y cabildo   |
| sistema Estatal de Mejora Regulatoria.  Línea: 22.1.2                         |
| en su respectiva competencia con el   |

| co Normativo nforme a las rropuestas blecidas en la LSAEBCS 2. Son objetivos de |  |
|---|--|
| Fecha/<br>Lugar o<br>Medio  | 27/marzo /2023 12:30 horas Nos cita por la vía de WhatsApp para asistir presencialmente a las instalaciones del ITAI la Lic. Claudia Angulo Castro, Secretaria Técnica de la SE del SEA de BCS.  |
| Nombre y descripción detallada de la Actividad  Lic. Claudia Angulo Castro,     | Lic. Claudia Angulo Castro,<br>Secretaria Técnica de la SE<br>del SEA de BCS, que nos<br>citó en las oficinas del ITAI a<br>una REUNIÓN y ahí nos<br>informó que ese mensaje se<br>lo solicito la Lic. Rebeca L.<br>Buenrostro Gutiérrez,<br>Comisionada Presidenta del<br>Instituto de Transparencia y<br>Acceso a la Información<br>Publica y Protección de<br>Datos Personales del<br>Estado  |
| con la propuesta de Ley con la bropuesta de Ley Acudimos de buena fe a          | Acudimos de buena fe a atender el llamado de una de las integrantes del Comité Coordinador, que dice estar muy interesada en conocer el PI del PEA de BCS.   |
| Resultados Obtenidos/acuerdos/productos Nos transmitió sus inquietudes la       | Nos transmitió sus inquietudes la Comisionada del ITAI, sobre sus dudas a la Implementación del Programa de la Política Estatal Anticorrupción y ahí compartimos opiniones y se aclaramos dudas que surgieron con las intervenciones   |
| (Captura de Pantalla, documento comprobatorio, etc.)                            | Limes  Li |





|  | todos los demás votan a favor.          | alinearnos a la ruta nacional.   |                        |               |  |
|--|---|--|------------------------|---------------|--|
|  | Dra., Rebeca Buenrostro y también       | necesarias para avanzar,   | foro y felicitan       |               |  |
|  | sugerencia. Apoya lo que se sugiere     | a avanzar en las actualizaciones   | destacan el evento del |               | integrantes de diciro organo                     |
|  | procedió a tomar en cuenta esta         | que nos compartieron y nos ayuda   | Mónica Aguirre, todos  |               | into another de diche de propie                  |
|  | pública anual y la mensual, a lo que se | invitaron, sobre sus aportaciones  | Buenrostro, Lic.       |               | nor su Presidente o a propuesta de cuatro        |
|  | contempla en cuanto a la cuenta         | foráneos de Sinaloan que se  | Luz, Dra., Rebeca      |               | convenientes para desanogar los asuntos de su    |
|  | de fiscalización del Estado) asilo      | Roberto Moreno Herrera, y los dos  | La Consejera Dora      |               | las extraordinarias que se consideren            |
|  | leyes generales (contabilidad y la ley  | Secretario Nacional del SNA  | aportan sugerencias.   |               | cuatro sesiones ordinarias por año, además de    |
| The state of the s | Vargas que coincidió y menciono las     | lo importante participación del  | Se aclaran dudas y se  |               | El órgano de gobierno celebrará por lo menos     |
|  | recurso, así ismo participo Jorge       | Claudia, y la Presidenta comentan  | publicarlo.            |               | Participación Ciudadana.                         |
|  | que autorizar en que se gastó el        | Por último, La Secretaria Técnica  | evento del Foro y      |               |  |
|  | presentación a la auditoria sin tener   | 7 Clausura.  | como resumen del       |               | miembros del Comité Coordinador y será           |
|  | gastos de la Secretaría y previa a la   | 6 Asuntos Generales.   | video para subirlo     |               | Articulo 28. El organo de gobierno de la         |
|  | Organo de Gobierno conozca los          | correspondiente.   | Presenta una capsula   |               |  |
|  | comentan que es el Objetivo que el      | remitida al órgano fiscalizador  | Municipios Digitales.  |               | academicas relacionadas con las materias del     |
| Constitution of the Consti | cambie. Se vota y se aprueba. Se        | de este SEA de BCS y que será  | Foro Regional de       |               | vinculacion con las organizaciones sociales y    |
|  | anterior de 27 de febrero, también se   | al mes de febrero 2023 de la SE  | participación en el    |               | Coordinador, así como ser la instancia de        |
|  | redacción en el acuerdo del acta        | egresos y gastos, correspondiente  | aprobado para la       |               | cumplimiento de los objetivos del Comite         |
|  | lo demás Y también se cambie la         | de la presentación de informe de   | mismo por el apoyo     |               | encauzar, en terminos de esta Ley, al            |
|  | Órgano de Fiscalización" y se agregue   | 5 Lectura y en su caso aprobación  | participación, así     |               | Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar y        |
| Warmed Street  | la Auditoria Superior del Estado u      | SEA de BCS.  | a todos el apoyo y     | BCS.          | Artículo 15 El Comité de Participación           |
| Constant Constant Constant   | autorización para ser presentado ante   | Órgano de Gobierno del SE del  | Presidenta: Agradece   | SE del SEA de | en sesión ordinaria cada tres meses.             |
|  | del SEA de BCS y en su caso la          | de marzo de 2023, de este CC y   | Participa la           | Gobierno del  | Artículo 13. El Comité Coordinador se reunira    |
|  | mes de febrero del año 2023 de la SE    | Sesión Extraordinaria de fecha 21  |                        | Órgano de     | correspondientes                                 |
|  | ingresos y gastos correspondientes al   | del 27 de febrero y de la 1ra  | del orden del día.     | Coordinador / |  |
|  | "Presentación del informe mensual de    | de las actas de la sesión ordinaria  | corregir la redacción  | Ordinaria del | Fracción I: Presidir las sesiones del Sistema    |
|  | siguiente: que diga                     | 4 lectura y en su caso aprobación  | día y se solicita      | 3ra. Sesión   | Comité Coordinador:                              |
| J. The second se | artículo 14 fracción séptima sugiere lo | del día.   | aprueba el orden del   | virtual       | Artículo 12. Son atribuciones del Presidenta del |
| 2:15 NVIII   | ateniendo a la reforma del estatuto     | 3 lectura y aprobación del orden   | Se toma lista, se      | Modalidad     | presidirá.                                       |
| estanos por laigiar 🕙  | mensual de gastos de la secretaria,     | instalación de la Sesión.  | SEA de BCS.            | Vía Zoom      | Participación Ciudadana, quien a su vez lo       |
| PERCENA SESION ORDINARY  | Orden del día, sobre el informe         | 2 instalación del cuórum e   | Gobierno del SE del    | 10:00am       | Fracción I: El Presidenta del Comité de          |
| TOOR OF THE PROPERTY OF THE PR | que se agregue a la redacción del       | cuórum.  | CC y Órgano de         | /2023         | Coordinador:                                     |
|  | solicita en el punto numero 5 solicita  | 1 paso de lista y verificación del   | Sesión Ordinaria del   | 30/marzo      | Artículo 10. Son integrantes del Comité          |
|  | La Magistrada Angélica Arenal           | Orden del día:   | Se lleva a cabo la 3ra |               |  |
|  |   |  | ACIIVIDAD              |               |  |
| documento compropatorio,   |   |  | detallada de la        | Medio         |  |
| (Captura de Pantalla,  | Obtenidos/acuerdos/productos            | la propuesta de Ley  | descripción            | Lugar o       | propuestas establecidas en la LSAEBCS            |
| Evidencia Fotográfica  | Resultados                              | Relación de la Actividad con   | Nombre y               | Fecha/        | Marco Normativo conforme a las                   |
|  |   | The second secon |                        |               |  |